



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION INVENTARIOS**

VALLENAR, 14 SEP 2010

5785

DECRETO EXENTO N° _____/

EDUCACION

VISTOS:

- 1°.- Según Ord. N° 490 proveniente de la Unidad Educativa denominada Liceo B-8 "JOSE SANTOS OSSA", mediante el cual se solicitan Altas para ser incorporadas al Inventario del Establecimiento.
- 2°.- Decreto Exento N°2043 del 01 de abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de marzo de 2010, que delega firmas por orden del Sr. Alcalde.
- 3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Vallenar. Considerando al D.F.L N°1-3063 de 1980 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1°.- Procédase a la **Aprobación** del **ALTAS** para ser incorporadas al **INVENTARIO GENERAL** de la Unidad Educativa denominada Liceo B-8 "JOSE SANTOS OSSA" de la comuna de Vallenar, de acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

ESPECIE	ESTADO	CANT.	VALOR (\$)	OBSERVACIONES
RUBRO "D" (MOB. ESCOLAR, DE OFICINA ... CONTROL INTERNO	B	5	257.490	FONDOS LICEO
RUBRO "D" (MOB. ESCOLAR, DE OFICINA ...	B	27	221.681	FONDOS LICEO
TOTAL ALTAS		38	1.208.661	

- 2°.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


 MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 SECRETARIA MUNICIPAL
NANCY FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL




RAUL PERALTA MARTINEZ
 JEFE D.A.E.M. VALLENAR

DISTRIBUCION:

- LA INDICADA
- OFICINA PARTES I. MUNICIPALIDAD
- DEPTO. JURIDICO
- ARCHIVO

NFR/RPM/MMC/MGG/mgg.